



A nivel institucional se ha definido Movilidad Internacional como el desplazamiento de investigadores, docentes, estudiantes y administrativos del TEC hacia el exterior con el objetivo de participar en programas y actividades formativos y de educación continua, proyectos de investigación, de extensión y actividades para el fortalecimiento de la gestión institucional. Fotografía con fines ilustrativas, OCM/TEC.

Movilidad Internacional

Sistema GEMI: un impacto positivo para la gestión de la Movilidad Internacional del TEC

20 de Febrero 2023 Por: [Noemy Chinchilla Bravo](#) ^[1]

- Para contar con un registro centralizado de los eventos de Movilidad Internacional que se realizan en el TEC, se creó el sistema GEMI y una Guía de buenas prácticas para su gestión

En el Tecnológico de Costa Rica (TEC) ^[2] se llevan a cabo una gran diversidad de acciones de Movilidad Internacional, ejecutadas en distintas escuelas, áreas académicas, departamentos y unidades, sean estas para estudiantes o personas funcionarias, que

ingresan del extranjero a la universidad, o salen de la universidad hacia el extranjero.



Campus Tecnológico Central Cartago.

En el año 2017 el Consejo de Rectoría conformó la Comisión de la Movilidad Internacional del TEC, con el objetivo de realizar un diagnóstico que permitió conocer la dispersión existente de las acciones, información y registro de movilidad internacional en el TEC, sin que fuera posible dimensionarla y conocer su comportamiento.

A partir de estos resultados, la Comisión de Movilidad Internacional desarrolló el Sistema de Gestión de la Movilidad Internacional (GEMI) y elaboró una guía de buenas prácticas para la gestión de las actividades de Movilidad Internacional y el registro de esta información.

A nivel institucional se ha definido Movilidad Internacional como el desplazamiento de investigadores, docentes, estudiantes y administrativos del TEC hacia el exterior, con el objetivo de participar en programas y actividades formativos y de educación continua, proyectos de investigación, de extensión y actividades para el fortalecimiento de la gestión institucional.

Así como la estancia de investigadores, docentes, estudiantes y administrativos extranjeros en la Institución, dentro de un esquema de trabajo interinstitucional en el marco de la internacionalización del TEC.

Por otra parte, a raíz de la Pandemia COVID-19, la Movilidad Internacional se tuvo que ajustar para incluir la modalidad virtual. Se entienden como actividades de Movilidad Internacional, para personas funcionarias y estudiantes, las siguientes:

- Pasantías
- Cursos semestrales o cursos por reconocimiento académico
- Profesores invitados
- Estudios de grado
- Estudios de posgrado
- Estudios de idiomas
- Actividades deportivas, culturales y voluntariado
- Giras educativas
- Actividades de actualización y capacitación (Conferencias, Congresos, Ponencias)
- Cotutela en proyectos de graduación
- Representación institucional (incluye tantas personas funcionarias y estudiantes)

De acuerdo con Raúl Ramírez, coordinador de la Comisión de Movilidad Internacional del TEC, "el sistema GEMI y la Guía de buenas prácticas para su gestión permitirá apoyar la internacionalización, tanto para estudiantes como para personas funcionarias y, a su vez, mejorar procesos internos de movilidad".

El sistema ha sido desarrollado en colaboración con el Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC) [3], y la Comisión integrada por: Raúl Ramírez, de la Dirección de Cooperación Internacional [4]; Evelyn Hernández, de la Oficina de Planificación Institucional [5]; Teresa Hernández, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos [6] (Viesa); Jessica Venegas, de Gestión del Talento Humano [7](GTH), [7] y Juan Carlos Ortega, de la Vicerrectoría de Docencia [8].

Guía de buenas prácticas en la gestión de las actividades de Movilidad Internacional

En paralelo al desarrollo de GEMI, se elaboró la guía para su gestión, la cual fue aprobada por el Consejo de Rectoría en el año 2019.

Esta establece que **la Comisión de Movilidad Internacional será el ente Institucional encargado de coordinar y gestionar las acciones pertinentes para el buen funcionamiento del GEMI, en pro del fortalecimiento de la Movilidad Internacional del TEC**, a fin de homologar la gestión y la información de las actividades de Movilidad Internacional que realiza el TEC.

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/buena_practicas.pdf

Según Raúl Ramírez, coordinador de la Comisión de Movilidad Internacional del TEC, para ello se brindará acceso a las Escuelas, departamentos, áreas académicas y unidades (unidad gestora) que lo realizan, para que designen a una persona (gestor), quien será responsable de registrar las actividades de movilidad internacional en el sistema.

"Se pretende entonces que las carreras que realizan de forma periódica actividades de movilidad internacional puedan registrarlo, al igual que la Dirección de Cooperación, la Viesa cuando brinda apoyos económicos en esta área o el Departamento de GTH, procurando que a nivel institucional se integre la información en un solo registro". " Raúl Ramírez, coordinador de la Comisión de Movilidad Internacional del TEC.

Ramírez acotó que, para cumplir con el objetivo, se requiere que todas las instancias que realizan actividades de movilidad internacional le informen el nombre de la persona designada como gestor(a) para brindarle la capacitación y accesos respectivos a GEMI; antes del 15 de marzo.

Es importante indicar que, en Consejo de Rectoría el 24 de noviembre 2022, se acordó registrar de manera obligatoria toda actividad de movilidad internacional realizada en el TEC a partir del 1.º de enero del 2023.

"El ingreso de esta información en GEMI tiene la visión de apoyar la toma de decisiones del TEC, brindar datos para escenarios de internacionalización de las diferentes escuelas y departamentos; además de brindar un acceso real para todos ellos a datos que se requieren para rankings internacionales, acreditación y proyectos, entre otros", concluyó Ramírez.

Cabe destacar que de forma conjunta se coordina con la Oficina de Planificación Institucional y el DATIC, para el desarrollo de un cubo dentro del Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI), que permita el acceso a indicadores institucionales en este tema.

Para más información puede comunicarse con Raúl Ramírez, coordinador de la Comisión de Movilidad Internacional del TEC, al correo: raul.ramirez@tec.ac.cr [9]

Source URL (modified on 05/03/2023 - 09:27): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4405>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo>

[2] <https://www.tec.ac.cr/>

[3] <https://www.tec.ac.cr/departamentos/departamento-administracion-tecnologias-informacion-comunicacion/servicios>

[4] <https://www.tec.ac.cr/unidades/direccion-cooperacion>

[5] <https://www.tec.ac.cr/unidades/oficina-planificacion-institucional>

[6] <https://www.tec.ac.cr/unidades/vicerrectoria-vida-estudiantil-servicios-academicos>

[7] <https://www.tec.ac.cr/departamentos/departamento-gestion-talento-humano/servicios>

[8] <https://www.tec.ac.cr/unidades/vicerrectoria-docencia>

[9] <mailto:raul.ramirez@tec.ac.cr>